

CUADAP: EXP-UNC: 0027207/2019

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD, EN SESIÓN DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

DECLARA

Su adhesión al pronunciamiento de la Escuela de Filosofía de apoyo y solidaridad con la egresada de nuestra casa y colega Luciana Cadahia, despedida sin mediar justificación alguna de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, donde se desempeñaba como docente concursada desde el año 2017.

La declaración de la Escuela de Filosofía a la que adhiere este cuerpo expresa : “(...) nuestro rechazo y preocupación ante esta medida arbitraria que ha tomado la Universidad Javeriana, que no se corresponde en absoluto con el reconocido trabajo docente y de investigación realizado por la Profesora Cadahia, así como con su compromiso público con diferentes causas sociales.

Las universidades, sean de gestión pública o privada, están obligadas a brindar condiciones de trabajo dignas y estables, como parte de las garantías implicadas en su compromiso científico y democrático con la libertad de pensamiento y expresión, necesarias para el desarrollo de la enseñanza y la investigación.

La adopción de medidas arbitrarias lesiona seriamente derechos básicos de Luciana Cadahia, pero también afecta el libre desarrollo del trabajo académico, el derecho humano universal a la educación y el compromiso social con nuestros pueblos, principios a los que las universidades latinoamericanas, entre las cuales se encuentra la Universidad Javeriana, han suscripto en diferentes declaraciones regionales.

Por estos motivos, sumamos nuestro apoyo a los afectuosos y solidarios pronunciamientos de sus estudiantes en la universidad, de sus colegas y de las instituciones en las que ha desempeñado su reconocida y comprometida labor académica.

Asimismo, invitamos a manifestar el apoyo a nuestra compañera Luciana Cadahia a través de la Carta de apoyo <https://forms.gle/9SwM5EpqLK6uV2Qa6>”.

DECLARACIÓN N° 001

Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.